

 <b>SAMSON RINGO</b>	<b>MANUAL DE GESTIÓN INTEGRADA DE LA CALIDAD, MEDIO AMBIENTE, SEGURIDAD Y SALUD, Y RESPONSABILIDAD SOCIAL</b> <b>MANUAL OF INTEGRATED MANAGEMENT OF QUALITY , ENVIRONMENT , SAFETY AND HEALT , AND SOCIAL RESPONSABILITY</b>		
	<b>GESTIÓN DEL MANUAL</b> <b>MANUAL MANAGEMENT</b>		
Cód.: MG/01	Edición/Edition: 1	Fecha/Date: 11/09/2017	Pag 11 / 23

## 5. Política Integrada de la Calidad, Medio Ambiente, Seguridad y Salud y Responsabilidad Social

La Dirección de RINGO VALVULAS, S.L., en su objetivo de ser reconocida mundialmente como una compañía comprometida con la calidad de sus productos, el respeto por el Medio Ambiente, el aseguramiento de la Seguridad y Salud de sus trabajadores y su desempeño social, adopta en su Política de Calidad, Medio Ambiente, Seguridad y Salud y Responsabilidad Social Empresarial, como demostración del liderazgo que tiene la alta dirección con el Sistema de Gestión, los siguientes compromisos:

1. Revisar y adecuar periódicamente esta política para que sea apropiada al propósito y contexto de la organización, incluida la naturaleza, magnitud e impactos ambientales de sus actividades, productos y servicios.
2. Desarrollar las líneas estratégicas de la empresa que proporcionen el marco de referencia para el establecimiento de los objetivos.
3. Suministrar productos y servicios de acuerdo con los requisitos de las normas, códigos y reglamentos que le sean de aplicación y de acuerdo con los requisitos de nuestros clientes.
4. Mejorar continuamente el sistema de gestión para la mejora del desempeño: Ambiental, de la Calidad, de la Seguridad y Salud y de la Responsabilidad Social. RINGO VALVULAS se compromete a cumplir los requisitos de la Norma SA8000. Social Accountability International.
5. Cumplir todos los requisitos legales y otros requisitos de aplicación, acatando las normas de ética empresarial, mitigando riesgos para el ambiente y asegurando la salud ocupacional de nuestros empleados y otros interesados.
6. Integrar el compromiso con la Seguridad y Salud de los trabajadores; y la protección del Medio Ambiente, la prevención de la contaminación, el uso sostenible de recursos y la adaptación al cambio climático en todos los procesos y en todas las áreas de la compañía.
7. Mantener en la compañía personal altamente cualificado y motivado, que pueda desarrollar su trabajo con éxito y entusiasmo.
8. Asegurar un comportamiento socialmente responsable, manteniendo una cultura de integridad y de cumplimiento en el comportamiento y en la actitud de las personas, tomando en consideración las necesidades y expectativas de las partes interesadas, creando la estructura necesaria y desarrollando las medidas preventivas determinadas.
9. Todos los niveles de la empresa velarán por el cumplimiento de las obligaciones establecidas en materia de seguridad. La empresa tiene como objetivo irrenunciable la creación de un entorno de trabajo seguro en el que no se produzcan accidentes de ningún tipo.
10. Asegurar el cumplimiento de la política de Derechos Humanos definida en la empresa.
11. Difundir esta Política a todos los niveles de la organización y a todas las partes interesadas, y proporcionar los medios necesarios para asegurar que es entendida, mantenida al día y aplicada.

En Zaragoza a 11 de septiembre de 2017  
D. José Manuel García Monclús  
Director General

